

Garzón acusa a Liaño de actuar por interés político en Sogecable

El magistrado denuncia que amañó con el fiscal Gordillo decretar un nuevo secreto

El acusado se piensa querrellar por calumnias contra su colega de la Audiencia Nacional

MARGARITA BATALLAS MADRID

El juez Baltasar Garzón declaró ayer en el Tribunal Supremo que fueron intereses políticos los que movieron al juez Javier Gómez de Liaño a instruir el caso Sogecable y describió las maniobras empleadas por este magistrado y por el fiscal Ignacio Gordillo para decretar el segundo secreto del sumario. Liaño respondió con el anuncio de que presentará una querrela por calumnias y falso testimonio contra su colega de la Audiencia Nacional.

Garzón detalló la actuación de Liaño —suspendido de empleo y sueldo—. La fiscal María Dolores Márquez de Prado, denunció los intereses que movían al acusado:

—**Márquez de Prado:** ¿Acusó usted al juez Gómez de Liaño de ser débil por no haber decretado la prisión del señor Polanco?

—**Baltasar Garzón:** El día de la admisión de la querrela, veníamos de desayunar de la cafetería Riofrío y usted dijo algo así como que los querrelados iban a hacer una revolución judicial para acabar con el sistema político corrupto y el felipismo. En otra ocasión, en la que no estaba usted, le pregunté al señor Gómez de Liaño si estaba seguro de lo que estaba haciendo, y me dijo que sí. Y le advertí que tuviera cuidado con Antonio García Trevijano. Otro día,

estábamos los tres —Gordillo llegó al final— y le pregunté a Gómez de Liaño qué iba a hacer con las prisiones. Me contestó que no lo sabía y le avisé de que si tenía muerto no hay problema; pero que si no hay muerto, tuviera cuidado.

—**M. de P.:** ¿Qué interés le movía en sus conversaciones con Liaño?

—**B. G.:** Quería evitar que mi compañero cometiera un error.

Garzón desveló, a preguntas del defensor de Jesús de Polanco, Horacio Oliva, las maniobras de Gómez de Liaño y Gordillo para decretar el secreto del sumario sólo 24 horas después de que la sala de lo penal le ordenara anular esa medida:

—**Horacio Oliva:** ¿Habló con Gómez de Liaño el día en que la sala revocó el secreto?

—**Baltasar Garzón:** El día 13 de mayo bajé a su despacho. Estaba muy alterado e hizo afirmaciones fuertes como que la sala de la Audiencia Nacional había prevaricado y que Clemente Auger y Enrique Bacigalupo trabajan para Prisa. Y llamó a Gordillo para que hiciera un informe para pedir secreto parcial.

Liaño se querrellará contra Garzón por falso testimonio y calumnias, al imputarle la mencionada acusación de prevaricación contra Bacigalupo.

El presidente del Tribunal, Gregorio García Ancos, explicó que responderá el lunes a esta petición del juez Gómez de Liaño.



Baltasar Garzón.

<i>"Iban a hacer una revolución judicial para acabar con el sistema político corrupto"</i>
<i>"Liaño afirmó que la sala de la Audiencia Nacional había prevaricado"</i>

